



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Diagnóstico FACIL Empresarial, Finanzas,  
Auditoría, Contabilidad, Impuestos, Legal



DIVISIÓN DE CONTADURÍA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

## Directorio

### Director de la Revista

Dr. Cristian Omar Alcantar López  
Universidad de Guadalajara (México)

### Editor Responsable

Dr. Gerardo Flores Ortega  
Universidad de Guadalajara (México)

### Corrector de Estilo

Mtro. Miguel Ángel Serrano Núñez  
Universidad de Guadalajara (México)

### Diseño de Portada

Lic. Daniel García Arellano  
Universidad de Guadalajara (México)

### Consejo Editorial Interno

Dr. Francisco de Jesús Mata Gómez  
Universidad de Guadalajara (México)  
Dr. Javier Ramírez Chávez  
Universidad de Guadalajara (México)  
Dr. Alejandro Campos Sánchez  
Universidad de Guadalajara (México)  
Dr. José Trinidad Ponce Godínez  
Universidad de Guadalajara (México)

### Consejo Editorial Externo

#### *Internacionales*

Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña  
Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
Dr. Francisco Borrás Atiénzar  
Universidad de La Habana (Cuba)  
Dra. Begoña Prieto Moreno  
Universidad de Burgos (España)  
Dra. Ana de Dios Martínez  
Universidad de Camagüey, (Cuba)

## Consejo editorial

Dra. Leticia Ortiz Torricos  
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia)  
Dra. Cecilia Rita Ficco  
Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)  
Dr. Ricardo Alonso Colmenares Flórez  
Corporación Universitaria U de Colombia (Colombia)  
Dr. Victor Dante Ataupillco Vera  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Peru)  
Dr. Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla  
Universidad Católica de Murcia (España)  
Dra. Cleofé Maritza Verástegui Corrales  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Peru)

#### *Nacionales*

Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)  
Dr. Jesús María Martín Terán Gastelúm  
Universidad Estatal de Sonora (México)  
Dr. José Manuel Osorio Atondo  
Universidad Estatal de Sonora (México)  
Dr. Oscar González Muñoz  
Universidad Veracruzana (México)  
Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado  
Universidad Autónoma de Morelos (México)  
Dra. Leticia María González Velasquez  
Universidad de Sonora (México)  
Dr. Oscar Bernardo Reyes Real  
Universidad de Colima (México)  
Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez  
Universidad Veracruzana (México)  
Dra. Aurea Arellano Cruz Instituto  
Universidad de la Sierra Sur (México)  
Dr. Juan José García Ochoa  
Universidad de Sonora (México)  
Dr. Saulo Sinforoso Martínez  
Universidad Veracruzana (México)

## ¿Por qué debo de ahorrar para mi pensión si ya tengo una afore?

### *Why should I save for my pension if I already have an afore?*

Fecha de recepción: 30/10/2023  
Fecha de revisión: 16/01/2024

Fecha de aceptación: 09/04/2024  
Fecha de publicación: 27/06/2024

---

Patricia Márquez Hernández [Investigación]. Universidad de Guadalajara/Jalisco/México | [patmar16@hotmail.com](mailto:patmar16@hotmail.com) | <https://orcid.org/0000-0002-2341-6928>. Emilia Gámez Frías [Investigación]. Universidad de Guadalajara/Jalisco/México | [emigamez@cucea.udg.mx](mailto:emigamez@cucea.udg.mx) | <https://orcid.org/0000-0002-8566-7446>. Alejandro Salcedo González [Investigación]. Universidad de Guadalajara/Jalisco/México | [alfredocisne@hotmail.com](mailto:alfredocisne@hotmail.com) | <https://orcid.org/00002-0002-2291-5223>

---

#### Resumen

El objetivo es identificar si la generación de jóvenes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) correspondiente a la ley de 1997 conocen que la pensión que obtendrán con esa ley a través de una Afore es de aproximadamente un 35% del salario que se tiene en activo, y que para lograr una pensión más alta se tiene que hacer de manera adicional un ahorro voluntario a fin de lograrlo. La metodología empleada se basa en una exploración de la literatura de temas relacionados con el ahorro, así como la revisión de la teoría del Modelo del Ciclo Vital y la Economía del Comportamiento como fundamento principal para analizar por qué un individuo a pesar de conocer la importancia del ahorro, llevarlo a la práctica le resulta complicado no solo por cuestiones de índole económica. Se realizó una encuesta con una muestra no probabilística a 275 alumnos del CUCEA obteniendo respuestas positivas al expresar que sí tienen contemplado realizar ahorros de manera independiente, dadas las características poco favorables de la ley de pensión que les corresponde.

**Palabras clave:** Contribución definida, Ahorro voluntario, Educación financiera.

#### Abstract

objective is to identify if the generation of young people from the University Center for Economic-Administrative Sciences (CUCEA) corresponding to the 1997 law know that the pension they will obtain with that law is through an Afore, that is, approximately 35% of the salary that you have active and that just to achieve a higher pension you have to additionally make voluntary savings in order to achieve it. The methodology used is based on an exploration of the literature on topics related to savings, as well as the review of the theory of the Life Cycle Model and Behavioral Economics as the main foundation to analyze why an individual, despite knowing the importance of saving, putting it into practice is complicated not only for economic reasons. A survey was carried out with a non-probabilistic sample of 275 CUCEA students, obtaining positive responses when expressing that they do plan to make savings independently, given the unfavorable characteristics of the pension law that applies to them.

**Keywords:** defined contribution, voluntary savings, financial education.

## Introducción

Es importante dejar claro que el tema relacionado a las pensiones tiene relación implícita con la seguridad social. Herrera y Velázquez (2018) la definen como el conjunto de medidas públicas destinadas a la protección de los individuos contra las privaciones económicas y sociales, derivadas de reducciones o pérdida del ingreso por supuestos de infortunio. Nava (2015) documenta como fue que la seguridad social quedó definida como un derecho humano básico en la Declaración de Filadelfia de la Organización Internacional del Trabajo y su Recomendación sobre la Seguridad de los Medios de Vida, en 1944.

Cigarroa *et al.* (2021) exponen que debido a las debilidades que se venían detectando en el régimen de pensiones de reparto, fue reemplazado por uno de contribución definida o capitalización individual, donde las cotizaciones de cada trabajador ya no se destinaban a financiar a otros trabajadores, como se hacía en el régimen de reparto, sino que se ahorran para el momento de retiro de cada cotizante.

La reforma al sistema de pensiones de 1973, que da inicio en 1997, explica Villagómez (2014), viene a generar un nuevo reto para los trabajadores, pues en ellos recae la toma de decisiones respecto a la selección de su Afore y la decisión de ahorrar de manera alternativa, situaciones que requieren de mayor conocimiento, cultura y educación financiera para decidir de manera correcta respecto a su ahorro para la pensión.

En ese sentido, Leal (2019) expone que a pesar de que la ley de pensiones de 1997 es un programa de ahorro obligatorio exitoso, el problema de fondo es que devuelve pensiones miserables. Entonces, este programa se vuelve un fracaso, pues las pensiones que se pagan no son dignas, lo que conduce a un gran desafío que tendrán que enfrentar, por un lado, el gobierno, al tener un pasivo por aquellas personas que no logren alcanzar la pensión mínima garantizada, y, por otro lado, es un reto para el individuo en cuestión.

Las dificultades financieras, señala Villagómez (2014), fueron las principales causas que orillaron a la modificación del programa de reparto a la contribución definida, sin embargo, Centeno-Cruz y Flores-Ortega (2017) plantean que fue el avance tecnológico lo que propició la recomposición del mercado laboral, reduciendo el ingreso de nuevos trabajadores e incrementando el número de estos al retiro, lo que puso en crisis a los sistemas de pensiones a nivel mundial, y México no fue la excepción, lo que lo llevó a adoptar el modelo de contribución definida.

Con el nuevo esquema de pensiones de capitalización individual, Millán-Valenzuela (2021) consideran que se ob-

tuvo un alivio para las finanzas públicas, pero el problema está lejos de haber sido resuelto por completo. Herrera y Velázquez (2018) enfatizan que el ingreso de quienes aspiran a una pensión se verá dramáticamente reducido, pues la baja tasa de reemplazo de acuerdo con los flujos de ingresos durante el retiro como porcentaje de los ingresos durante la vida laboral activa del individuo, para México, se estima en alrededor del 30%.

El objetivo de la presente investigación es identificar si la generación de jóvenes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) correspondiente a la ley de 1997 conoce cómo obtendrán su pensión con esa ley y el porcentaje aproximado, así como identificar qué están dispuestos a hacer para incrementar el ahorro en su Afore.

## Marco teórico

Millán (2022) señala que para alcanzar una tasa de reemplazo del 70%, recomendada por la OCDE, es necesario que la contribución se incremente. Por lo que Herrera y Velázquez (2018) sostienen que es urgente seguir trabajando en buscar alternativas para corregir las deficiencias en materia de pensiones, ya que, de no realizarse, la sostenibilidad financiera a largo plazo del sistema de ahorro se habrá logrado a costa del sacrificio de los trabajadores, lo que es socialmente insostenible, pues el resultado que se tendrá en las próximas décadas es el empobrecimiento de la cuarta parte de la población.

En este sentido, Ibarra (2022) afirma que el actual modelo de pensiones en México se encuentra sustentado en la teoría del ciclo de vida propuesta por Modigliani y Brumberg, en 1954, donde se plantea que las personas optimizan su consumo de manera tal que se permiten realizar el ahorro necesario durante su vida laboral, para solventar los gastos que se generan en la vejez, lo que indica que el individuo toma una posición racional respecto a la toma de decisiones en cuanto al ahorro, la inversión y el consumo.

El problema central respecto al tema de las pensiones, que preocupa tanto a académicos y autoridades en muchos países, se enfoca sobre si las personas están tomando con seriedad el tema del ahorro como medida precautoria para una vez llegada la etapa de su retiro laboral, puedan continuar manteniendo un estilo de vida similar al que tenían como trabajadores en activo. Lo que lleva a considerar al tema del ahorro como fundamental para garantizar una vida digna a los futuros jubilados.

En este sentido se han desarrollado diversas teorías en el ánimo de explicar cómo se da el ahorro a lo largo de la

vida de las personas, pero falta por explorar aún más en aquellas teorías que explican qué es lo que motiva a las personas a ahorrar o por qué lo hacen, para vincular la relación que existe entre la motivación personal y la realidad financiera que vive cada persona, tomando en cuenta que para las nuevas generaciones la forma de pensionarse ha cambiado de manera radical y que desafortunadamente muchas de ellas desconocen el tema.

Dentro de la teoría ortodoxa, González (2019) explica que el ahorro se basa en el ingreso, mismo que se desprende de dos enfoques, el keynesiano, donde el nivel de ahorro de las personas está vinculado al nivel de ingresos y la tasa de interés. Por lo que, derivado de este enfoque, aseguran Sapien y Román (2021), surge el enfoque clásico, que se basa en la teoría del ciclo de vida, donde se plantea que al inicio de la vida laboral los jóvenes por lo regular tienen bajas tasas de ahorro y en los años posteriores logran alcanzar mayores niveles de ingreso, logrando así el ahorro para utilizarlo en la etapa de su retiro.

Por su parte, Cruz *et al.* (2019) describen que la teoría del ciclo de vida estudia el consumo y las necesidades de los hogares basándose en el ciclo que sigue el ingreso durante la vida del individuo, es decir, que en los primeros años de productividad el ingreso es bajo, éste se incrementa en la etapa promedio para volver a disminuir al final de la vida, por lo que el consumo y ahorro dependerá de la distribución y planeación que el individuo considere llegada la edad de su retiro.

Fernández *et al.* (2012) afirman que la teoría del ciclo de vida parte de un supuesto en el que las personas intentan ahorrar antes de la jubilación para financiar su consumo durante esa etapa. Pero también existe otro elemento que se considera dentro del ciclo, y es lo correspondiente a la fase del ciclo de vida en la que se encuentra la familia, es decir, que los hogares encuentran su fase de ahorro máximo cuando los hijos han crecido y los gastos por hipoteca, si las hubiera, han disminuido, quedando liberados recursos que en su caso son destinados para planes de jubilación.

Múltiples y diversas son las teorías que tratan de explicar el comportamiento del ahorro, Cruz *et al.* (2019), sin embargo, afirman que no se ha llegado a un acuerdo sobre cuál es el modelo idóneo para explicarlo, lo que permite seguir investigando cuál o cuáles son las teorías que mejor fundamentan esta conducta. Debido a esto surge la economía conductual, misma que contradice la idea respecto a que las decisiones se toman de manera racional. El campo de estudio se centra en dar respuesta al comportamiento complejo y cambiante de los individuos cuando tienen que tomar decisiones respecto al ahorro, tratando de identificar cuáles son los determinantes o motivaciones de dicha conducta.

González (2019) expone que, a diferencia de la teoría clásica, que parte del supuesto de que los individuos saben lo que quieren y buscan aprovechar al máximo las oportunidades disponibles dependiendo de su restricción presupuestal, señala que estos supuestos ignoran otras dimensiones que sí son consideradas dentro de la economía del comportamiento, como las psicológicas, como parte del proceso en la toma de decisiones del individuo. Por lo que es importante analizar que existen otras variables, entre ellas las económicas, la conductual-social, e institucional aparte del ingreso como determinante en el nivel de ahorro.

Cruz *et al.* (2019) explican que aun cuando las personas saben de la importancia del ahorro, la evidencia muestra que no siempre es considerado como parte de las decisiones para maximizar la utilización del ingreso y obtener un consumo futuro estable cuando ya no se cuenta con ingresos derivados de la etapa de productividad, ya que se ha encontrado que existe una desconexión entre las intenciones y el comportamiento, porque la mayoría de las veces el individuo tiene la intención de ahorrar pero algo ocurre que termina por no hacerlo, así mismo se puede escuchar a las personas en edad de vejez lamentarse por no haber ahorrado o ahorrado más cuando estaban en edad productiva, estos cuestionamientos son los que la economía conductual intenta responder.

Quizá la respuesta a esa desconexión se encuentre en la teoría sobre la motivación humana de Maslow. Vázquez *et al.* (2017) explican esta teoría al plantear que las personas antes de apostar por cuestiones de su seguridad necesitan satisfacer sus necesidades físicas, por lo que cualquier ingreso extra que se perciba será utilizado para su consumo, ya que tal vez esta sea la única oportunidad que se presente para hacerse o disfrutar de bienes que de otra manera no pueden obtener.

Antes de hacer proyecciones audaces o programas estatales prometedores que terminan por no conseguir sus objetivos, es indispensable investigar las razones, motivos o situación que un individuo tomará en cuenta para decidir si ahorra independientemente de que tenga su Afore, o incluso para aquellas personas que aún no cuenten con ella. Por lo que, en el caso de esta investigación referente al sistema de pensiones de 1997, se contempla indagar si las personas conocen las desventajas de dicha Ley y esto sirva de motivación para que realicen ahorro voluntario a fin de incrementar el saldo acumulado a través de los años en su cuenta de Afore o en algún plan de ahorro independiente.

## Importancia de la Afore y el ahorro voluntario como complemento

León *et al.* (2022) enfatiza que todos los, en especial los jóvenes, deben tener una Afore, porque es el instrumento que les permite cumplir con uno de los objetivos primordiales, como contar con recursos suficientes en el momento de su retiro laboral, esperando que en su vejez sea una etapa plena en donde se dediquen a efectuar proyectos personales como viajar o realizar alguna actividad de esparcimiento o simplemente descansar.

Alvarado y Duana (2018) señalan que de acuerdo a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR), las nuevas generaciones de jóvenes están muy despreocupados del retiro laboral, no cuentan con un plan de vida para la jubilación, por lo que es de suma importancia continuar con las diferentes campañas enfocadas a desarrollar e incentivar a la población para que se capacite en esta área del conocimiento. Pues es de considerar que los jóvenes dan más importancia a consumir ahora que en el futuro, incluso realizan un consumo más allá de lo que su ingreso lo permite.

Según resultados de la encuesta de 2017 aplicada por la CON SAR, cuyo objetivo en parte fue identificar el contexto en el que está inmersa la generación de los jóvenes *millennials* en cuanto a las conductas financieras relacionadas con su retiro laboral, se encontró que esta generación está más sensibilizada en temas relacionados con su jubilación que generaciones pasadas, sin embargo, las acciones no son concretas, es decir no llevan a la práctica el ahorro para su retiro, en parte porque están desinformados respecto a la nueva ley de seguridad social (Atlatenco *et al.*, 2021).

Sin embargo, como se sostiene en la economía del comportamiento, no basta con los conocimientos en el ámbito financiero, sino también es importante la parte psicológica y cognitiva del individuo para conocer qué lo motiva a realizar esfuerzos para planear eficientemente su futuro. Lo que sí es evidente, como lo destacan Atlatenco *et al.* (2021), es que los jóvenes de hoy en día tienen un reto mayor que afrontar respecto a sus antecesores en lo referente al tema de la seguridad económica en la vejez.

Ante esto, Vázquez *et al.* (2017) consideran que la pobreza, la carencia de recursos materiales o la falta de habilidades no son los únicos determinantes en la falta de visión ante el ahorro, ya que el mayor problema del individuo radica en la incapacidad de organizarse. Sapien y Román (2021) mencionan que algunos determinantes del consumo que alejan al individuo a ahorrar son el poder-prestigio que da el dinero para impresionar o demostrar a otros un símbolo de éxito y, finalmente, la ansiedad, ya que muchas

personas ven el dinero como una fuente para quitar el estrés y de protección contra ésta.

Sin embargo, como manifiestan Contreras *et al.* (2017), la educación financiera se convierte en una herramienta que contribuye a que las personas con conocimiento en el tema logren tomar mejores decisiones en todo lo relacionado a sus finanzas familiares. Aunque para adquirir las herramientas que proporciona la educación financiera se debe estar consciente, como dicen León *et al.* (2022), que se debe invertir tiempo o dinero para aprender sobre temas financieros, ya que en todo momento se toman decisiones relacionadas con la seguridad económica, como son las pensiones.

El tema sobre educación financiera sigue siendo un tema vigente, afirman Zamora *et al.* (2018), ya que diferentes estudios muestran que muchos hogares no están familiarizados con conceptos económicos necesarios para tomar decisiones financieras, por lo que tener una sociedad educada financieramente se ha vuelto una necesidad para aminorar las graves consecuencias que se pueden tener al tomar decisiones financieras y que éstas impacten de manera positiva a todos.

## Metodología

La metodología utilizada en este trabajo se divide en dos partes. La primera corresponde a la revisión del estado del conocimiento a través de los presupuestos teóricos conceptuales sobre el ahorro, la revisión de la teoría del Modelo del Ciclo Vital y la Economía del Comportamiento, para entender porque a un individuo, a pesar de conocer la importancia del ahorro, le resulta difícil llevarlo a la práctica.

La segunda parte corresponde al levantamiento de la encuesta con una muestra por conveniencia utilizando el Formulario de Google, misma que se limitó a 275 alumnos(as), de las cuales el 51% corresponde al género femenino y el 49% al género masculino. La realización de la encuesta se llevó a cabo en el CUCEA del 28 de agosto al 27 de octubre de 2023, en las siguientes licenciaturas: Contaduría Pública (65%, respecto del número total de alumnos que participaron en la encuesta), Turismo (7.3%), Mercadotecnia (2.9%), Negocios Internacionales (1.8%), Administración Financiera y Sistemas (6.9%), Administración (13.5), Tecnologías de la Información (1.5%) y Recursos Humanos (0.4%). Cabe señalar que el enfoque de este trabajo es cualitativo, descriptivo, analítico y transversal

Se elaboró como instrumento un cuestionario para la recolección de datos conformado por dos apartados y 18 preguntas, de las cuales solo 15 fueron consideradas para el presente trabajo.

En el primer apartado se registraron cinco preguntas sociodemográficas con respuestas dicotómicas y politómicas: edad, sexo, estado civil, carrera y semestre que cursan alumnos y alumnas de las nueve licenciaturas señaladas en el apartado anterior.

En el segundo apartado se establecieron 13 preguntas con respuestas dicotómicas y politómicas enfocadas primordialmente en conocer cuál es la información que tienen los alumnos respecto a la ley de 1997, en relación al porcentaje que recibirán al final de su vida laboral, y que es lo que ellos pueden hacer para mejorar la perspectiva de su pensión, tomando como base la teoría del ciclo de vida que plantea que las personas buscan la manera de optimizar su consumo presente para lograr ahorrar para su vejez.

El análisis de los datos recolectados se basa en una comparación entre el conocimiento y desconocimiento de la información que expresaron los alumnos, en sus respuestas, con respecto a la Afore y el ahorro voluntario

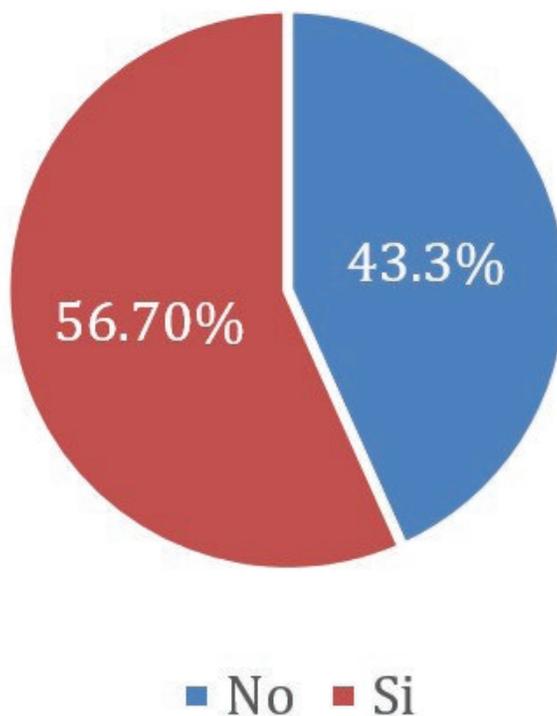
como estrategia de jubilación por parte de ellos. Dicho cálculo se expresa en porcentajes y se presenta en gráficos en el siguiente apartado.

## Resultados

En este apartado se muestran los resultados de la encuesta que se aplicó a 275 estudiantes del CUCEA, donde se encontró que la mayoría de los alumnos encuestados tiene un promedio de 21 años, y que alrededor del 56% de los que trabajan no cuentan con IMSS o ISSSTE.

De acuerdo con la pregunta 1 ¿Sabes que la ley de pensiones de 1997 te proporciona una Afore como la única manera de pensionarte? En el gráfico 1 se observa que la mayoría de alumnos están enterados de que la Afore es la vía que ofrece la ley de 1997 para pensionarse.

**GRÁFICO 1. ¿Sabes que la ley de pensiones de 1997 TE PROPORCIONA UNA AFORE COMO LA ÚNICA MANERA DE PENSIONARTE?**

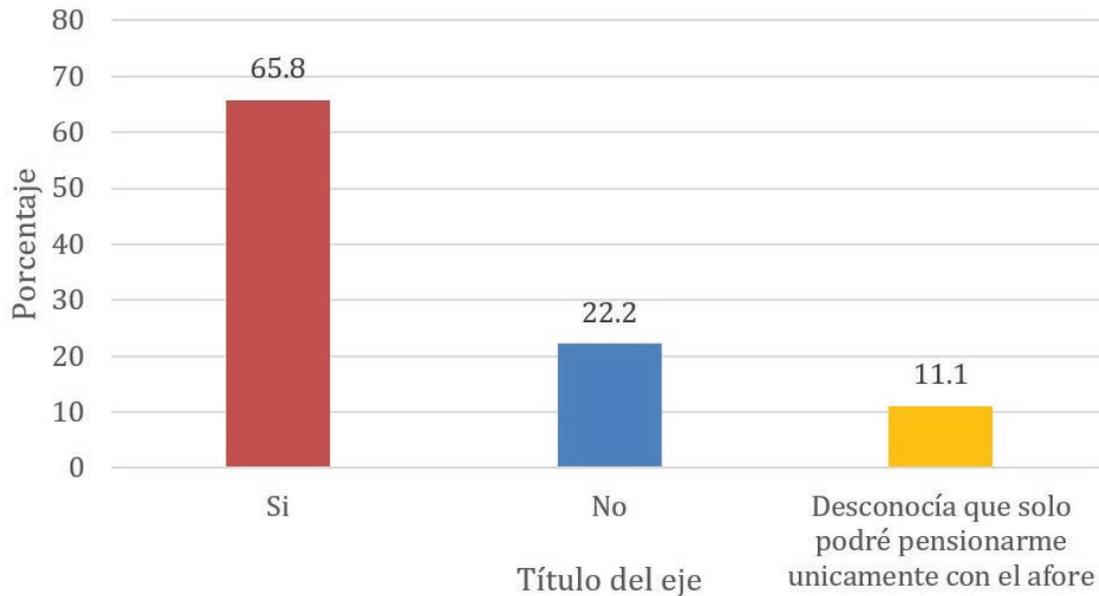


Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

En la siguiente pregunta, ¿Estás enterado que lo único que acumules de ahorro en tu Afore es con lo que te vas a pensionar? La respuesta muestra como el mayor porcenta-

je está consciente de que lo que acumulen en su Afore es lo que recibirán como pensión al jubilarse, tal como se refleja en el gráfico 2.

**GRÁFICO 2. ¿ESTÁS ENTERADO QUE LO ÚNICO QUE ACUMULES DE AHORRO EN TU AFORE ES CON LO QUE TE VAS A PENSIONAR?**

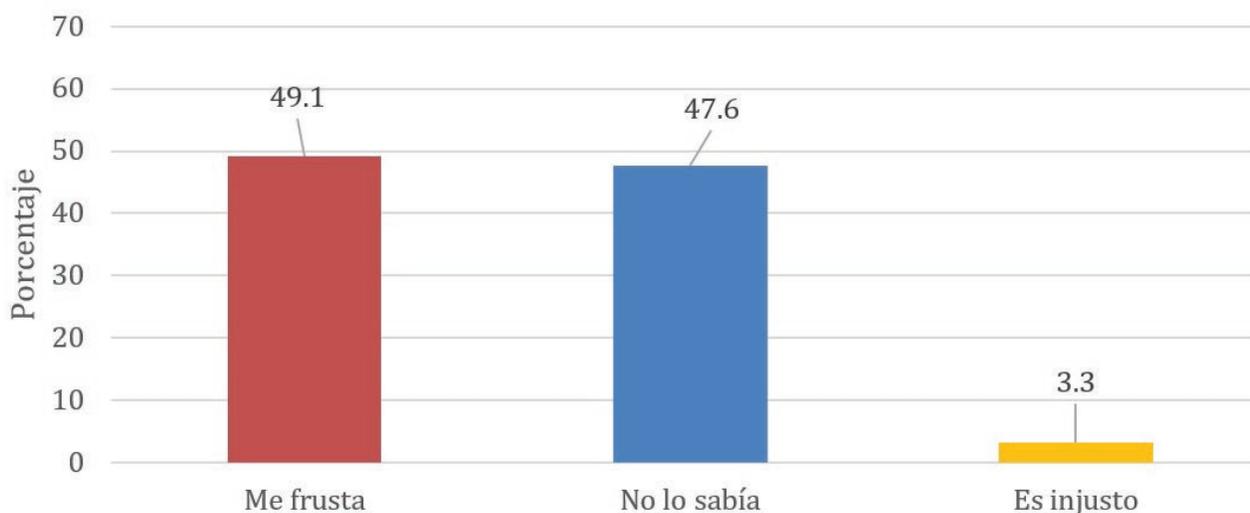


Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

En las respuestas a la pregunta sobre ¿Qué piensas de que el promedio de lo que obtendrás como pensión a través de tu Afore es alrededor del 35% de tu salario?, se puede ver que a pesar de que saben que lo único que recibirán

como pensión es lo que acumulen en su Afore, el 47% no tenían conocimiento del porcentaje promedio tan bajo que recibirán como pensión. De ahí el 49.1% se siente frustrado al conocer esta información.

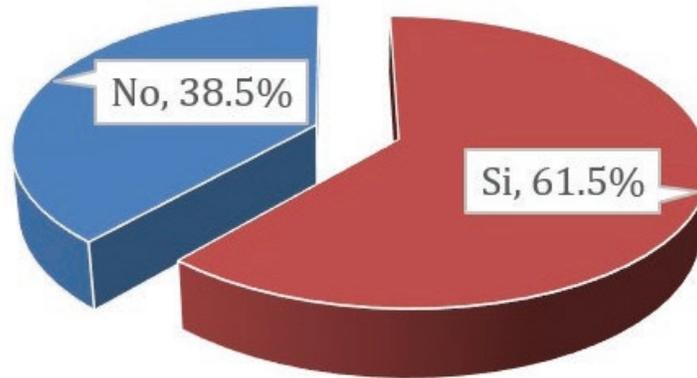
**GRÁFICO 3. ¿QUÉ PIENSAS DE QUE EL PROMEDIO DE LO QUE OBTENDRÁS COMO PENSIÓN A TRAVÉS DE TU AFORE ES ALREDEDOR DEL 35% DE TU SALARIO?**



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada

Por lo que la siguiente pregunta sobre si ¿Estás enterado que puedes hacer ahorro voluntario a tu Afore para incrementar el fondo de tu pensión? La mayoría respondió con un 61.5% que sí, como se observa en el gráfico 4.

**GRÁFICO 4. ¿ESTÁS ENTERADO QUE PUEDES HACER AHORRO VOLUNTARIO A TU AFORE PARA INCREMENTAR EL FONDO DE TU PENSIÓN?**

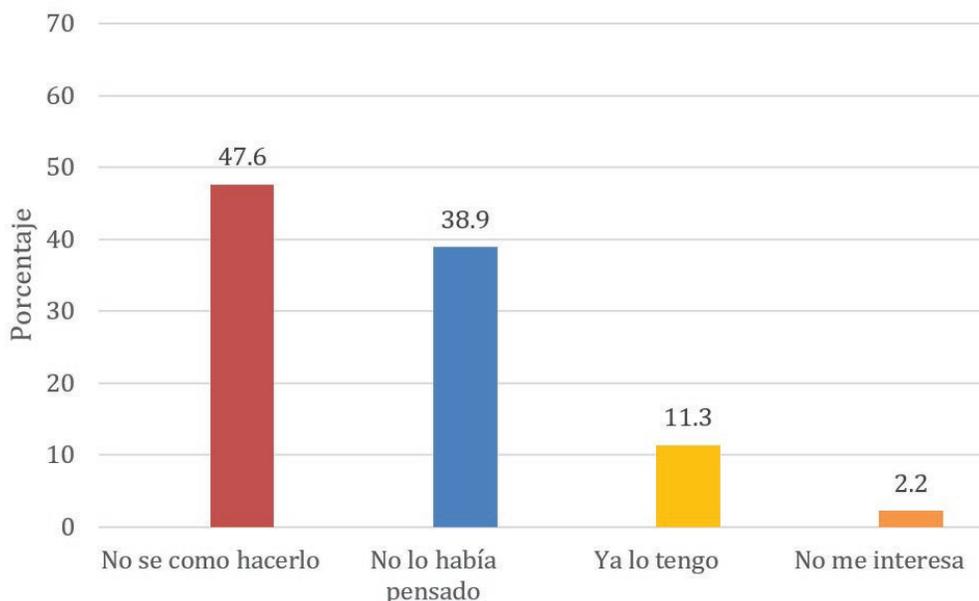


Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

Sin embargo, a pesar de que la mayoría está enterada de que puede hacer ahorro voluntario a su Afore, en la siguiente pregunta se les cuestionó ¿Has pensado en un plan de ahorro adicional a tu Afore que sea destinado para tu pensión? a lo que en el gráfico 5 se refleja que aunque quisieran hacerlo, el 47.6% no saben cómo hacerlo, el 38.9% no

lo habían pensado, el 11.3% ya cuenta con uno y solo un porcentaje muy bajo no le interesa, lo que lleva a replantear la forma respecto a qué se está haciendo para hacer llegar la información a la generación de ley 1997 para incrementar el ahorro que se debe destinar para su pensión, de manera alternativa a la Afore.

**GRÁFICO 5. ¿HAS PENSADO EN UN PLAN DE AHORRO ADICIONAL A TU AFORE QUE SEA DESTINADO PARA TU PENSIÓN?**

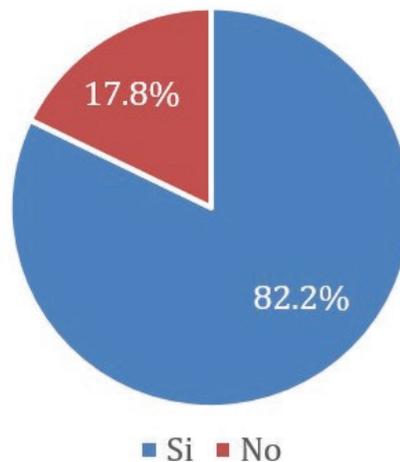


Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

En el gráfico 6, respecto a la pregunta ¿Estando enterado de que recibirás 35% de tu salario como pensión, esto cambia tus planes para decidir ahorrar de manera voluntaria y adicional al ahorro que tienes en tu Afore? El 82.2% menciona que esto cambia sus planes para decidir ahorrar, lo que se convierte en un punto de análisis e investigación

para buscar las formas de que la mayoría de los ciudadanos y en este caso los estudiantes conozcan diversas maneras de llevar a cabo un ahorro enfocado a fortalecer su futuro pensionario ya sea como ahorro voluntario a la Afore u otras modalidades de ahorro como los Planes Personales de Retiro.

**GRÁFICO 6. ¿ESTANDO ENTERADO DE QUE RECIBIRÁS 35% DE TU SALARIO COMO PENSIÓN, ESTO CAMBIA TUS PLANES PARA DECIDIR AHORRAR DE MANERA VOLUNTARIA Y ADICIONAL AL AHORRO QUE TIENES EN TU AFORE?**

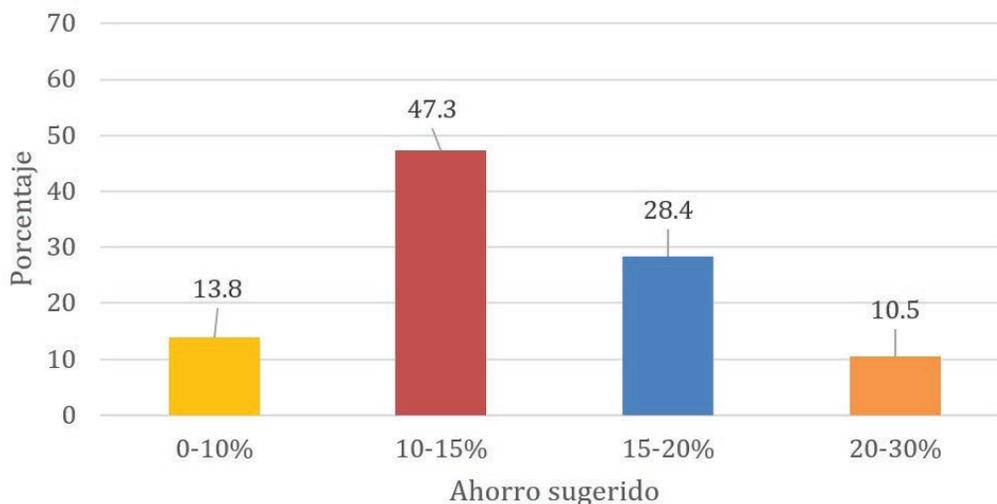


Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

Es reconfortante conocer que los jóvenes al enterarse del bajo porcentaje que recibirán como pensión, consideran buena opción la recomendación de ahorrar entre 10 y

15% de su salario, dando así una alta prioridad a consumir de manera moderada en el presente y destinar un porcentaje de su salario al ahorro para el retiro.

**GRÁFICO 7. LOS EXPERTOS SUGIEREN QUE SE AHORRE AL MENOS EL 10% DEL SALARIO, ¿QUÉ PORCENTAJE DESTINARÍAS A TU AHORRO VOLUNTARIO PARA FORTALECER TU PENSIÓN?**



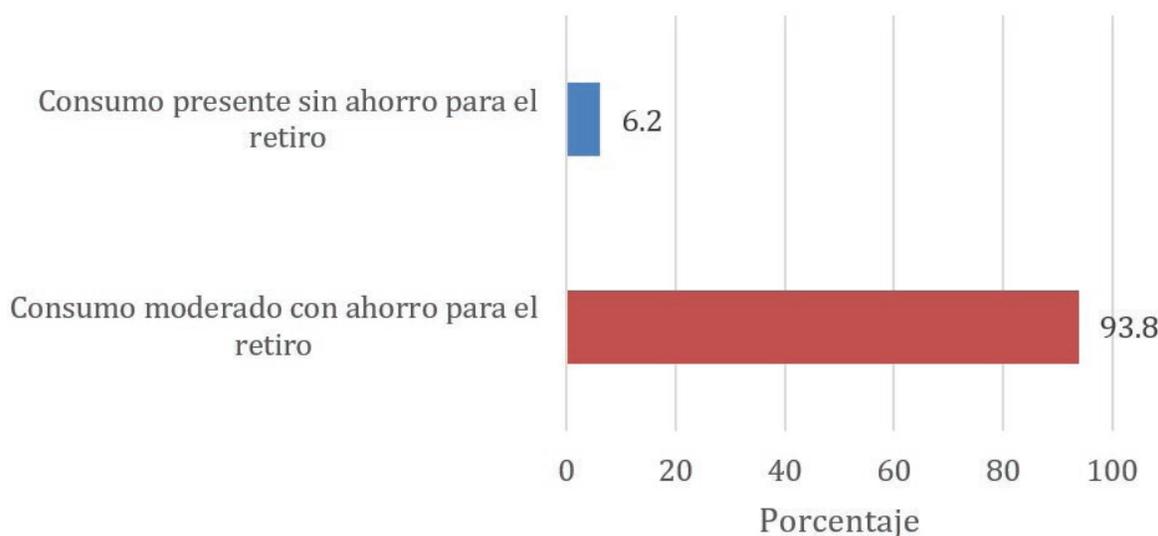
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

En el gráfico 7 se observa cómo el 47.3% se inclina por destinar entre 10 y 15% de su salario al ahorro voluntario para fortalecer su pensión, una vez que han sabido que el porcentaje promedio que recibirán al pensionarse será muy bajo en relación a lo que perciben en activo.

Finalmente, en el gráfico 8 se pregunta si: ¿En tu opinión, es más importante fortalecer tu consumo presente

y no ahorrar para el retiro o consumir moderadamente y ahorrar para el retiro? La mayoría con un 93.8% está de acuerdo en que se debe tener un consumo moderado en el presente y destinar un porcentaje al ahorro para tener una pensión en el futuro que les permita tener una vida digna cuando llegue el tiempo de la jubilación.

**GRÁFICO 8. EN TU OPINIÓN, ES MÁS IMPORTANTE SATISFACER TU CONSUMO PRESENTE Y NO AHORRAR PARA EL RETIRO O CONSUMIR MODERADAMENTE Y AHORRAR PARA RETIRO**



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta aplicada.

Partiendo de los resultados obtenidos en la encuesta, la información obtenida es relevante porque lleva a seguir documentando si las personas que les corresponde como pensión la ley de 1997 está ahorrando y de no ser así investigar los motivos que determinan las decisiones respecto a su ahorro, pues queda claro que el ahorro voluntario adicional es importante que se concrete en cada individuo a fin de lograr obtener resultados diferentes cuando se llegue el momento del retiro laboral. Este es el objetivo que se debe trabajar al proporcionar la información a la sociedad.

## Conclusiones

Es evidente que la reforma de pensiones de 1997 ha trasladado a los trabajadores las decisiones y riesgos sobre su futuro respecto a su jubilación, situación que antes no se consideraba, ya que el Estado asumía dicha responsabilidad, pero todo cambió y ahora toca ver hacia el futuro y el in-

dividuo tiene que prepararse en este sentido, por lo que el reto es para los trabajadores debido a la falta de educación financiera y la baja cultura del ahorro, por lo que las políticas deben continuar sin descanso y de manera continua divulgando y capacitando respecto al tema de las pensiones.

Es alentador ver a través de las respuestas que se obtuvieron en la encuesta, que los jóvenes tienen sentido de responsabilidad, respecto a cómo deben actuar ahora que conocen más sobre la ley de 1997 que les corresponde como modalidad de pensión y tal como señala la teoría del ciclo de vida, algunos harán modificaciones en su consumo presente incorporando el ahorro en sus vidas, de esta manera se cumple con el objetivo planteado sobre identificar si la generación de jóvenes del CUCEA conocen que la pensión que obtendrán con esa ley es a través de una Afore, y que solo para lograr una mejor pensión tendrán que hacer de manera adicional un ahorro voluntario a fin de lograrlo.

Se requiere seguir informando al público respecto al sistema de pensiones, especialmente hacer conciencia en

los jóvenes que en el sistema de capitalización la aportación es definida y los beneficios de la pensión están en función del rendimiento de las contribuciones que el individuo hace en el tiempo durante su vida laboral a través de la Afore, razón por la que el ahorro voluntario adicional es básico para incrementar el fondo que obtendrán una vez llegada la edad de su jubilación.

Es de reconocer el esfuerzo que hacen las autoridades mexicanas mediante la difusión de la CONDUSEF y otros, a lo que también las universidades deben sumarse a esta campaña de manera permanente socializando entre la comunidad estudiantil el tema del ahorro para el retiro, de esta manera el impacto positivo del ahorro no solo será para beneficio del país, sino para el individuo en la etapa de su jubilación, ya que verá fortalecido su ahorro y tendrá capacidad económica para vivir una vida digna en su vejez.

## Bibliografía

- Alvarado Lagunas, E., & Duana Ávila, D. (2018). Ahorro, retiro y pensiones: ¿Qué piensan los jóvenes adolescentes del ahorro para el retiro? *Investigación Administrativa*, 48 (122). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456055708002>
- Atlenco Ibarra, Q., de la Garza Carranza, M.T., & Guzmán Soria, E. (2021). Planeación financiera para el retiro desde la perspectiva de jóvenes universitarios. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales*, 30 (60), 90-103. <https://doi.org/10.20983/noesis.2021.2.5>
- Centeno-Cruz, L., & Flores-Ortega, M. (2017). Evaluación del modelo de pensiones propuesto en la Ley del Seguro Social de 1997. *Análisis Económico*, XXXII (81), 93-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413526006>
- Cigarroa Ríos, C., Trejo García, J.C., & Olivares Aguayo, HA (2021). Trayectorias del ahorro: el régimen pensionario mexicano. *Investigación Administrativa*, 50 (128), 1-20. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456067615008>
- Contreras Rodríguez, B.A., García-Santillán, A., & Moreno-García, E. (2017). Nivel de conocimiento que tienen los alumnos de nivel medio superior en tópicos financieros sobre gasto y crédito, ahorro e inversión y la administración del dinero. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 2 (1), 487-511. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220049>
- Cruz León, A.H., Trejo García, J.C., & Ríos Bolívar, H. (2019). Desarrollo de un modelo Logit para examinar el comportamiento del ahorro en la región centro de México, de acuerdo al perfil de los hogares. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas. Nueva Época / Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 14 (1), 57-77. <https://doi.org/10.21919/remef.v14i1.359>
- Fernández López, S., Vivel Búa, M., González, L.O., & Rodeiro Pazos, D. (2012). El ahorro para la jubilación en la UE: Un análisis de sus determinantes. *Revista de Economía Mundial*, (31), 111-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86623416005>
- González Núñez, J.C., (2019). Los determinantes de la conducta financiera para no tener una cuenta de ahorro formal: aplicación de un modelo logístico multinomial. *Revista de Economía*, 36 (93), 90-117. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=674070985003>
- Herrera Toyos, G.Y., Velázquez Contreras, L. (2018). Más viejos, menos pensiones. Resultados de las reformas estructurales al sistema de pensiones en México (1995-2014). *Comesco*. <https://www.comesco.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/668/315>
- Ibarra Quetzalli, A., (2022). Evaluación de la eficiencia de gestión de las sociedades de inversión básicas especializadas en fondos para el retiro. *Ciencias Administrativas*, (20), <https://doi.org/10.24215/23143738e101>
- Leal Fernández, G., (2019). Pensiones en México 1995-2018: ocaso de una estrategia fallida. *Estudios Políticos*, 8 (48), 53-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426465704003>
- León Cuanalo, G., Hernández Rivera, A., & Haro Álvarez, G. (2022). Inclusión financiera en jóvenes universitarios en México, 2017-2018. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas. Nueva Época / Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 17 (1). <https://doi.org/10.21919/remef.v17i1.716>
- Millán-Valenzuela, H., (2021). Pensiones en México: movilidad social descendente y subjetividad intergeneracional. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (35), 207-227. <https://doi.org/10.17163/uni.n35.2021.10>
- Millán Valenzuela, H. (2022). Pensiones y pobreza en México: Evaluación de dos propuestas empresariales. *Intercambios Sociales*, (24), 235-263. 26 de septiembre. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-49642022000200235&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642022000200235&lng=es&tlng=es).
- Nava Bolaños, I., (2015). Ahorro y seguridad social en los hogares de México: un análisis de cohortes sintéticas. *Revista Latinoamericana de Población*, 9 (17), 61-82. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323843379003>
- Sapien Vargas, D., & Román Sánchez, Y.G. (2021). Perfiles sociodemográficos de la población ahorradora y acreditada en México, 2018. *Revista Academia & Negocios*, 7 (2), 205-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560868098002>
- Vázquez Parra, J.C., Montalvo Corzo, R.F., Amézquita Zamora, J.A., Arredondo Trapero, F. (2017). "El ahorro en

la carencia. Una reflexión sobre los hábitos de ahorro de familias de una zona vulnerable de México”. *Perspectivas* (39), 103-120, mayo. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425951181005>

Villagómez, F.A., (2014). El ahorro para el retiro. Una reflexión para México. *El Trimestre Económico*, 81 (323), 549-576. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31340981001>

Zamora Lobato, T., García Santillán, A., & Ramos Hernández, J.J. (2018). Algunas características que explican el comportamiento de los jóvenes universitarios hacia el ahorro. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, (2), 159-170. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349857778015>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS